

**Las mejores trayectorias clínicas, en investigación y difusión de las enfermedades raras y medicamentos huérfanos serán galardonadas**

## **AELMHU CONVOCA SUS 2º PREMIOS PARA RECONOCER LA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ENFERMEDADES RARAS**

- **Las dotaciones económicas de 5.000 euros se destinarán a donativos para proyectos vinculados a las enfermedades raras y/o los medicamentos huérfanos**
- **La presentación de candidaturas, que se realizará a través de la web de AELMHU, finaliza el próximo 16 de septiembre**

**Madrid, 16 de mayo de 2018.-** La Asociación Española de Laboratorios de Medicamentos Huérfanos y Ultrahuérfanos (AELMHU) ha convocado la segunda edición de los Premios AELMHU que reconocerán las mejores trayectorias clínicas, en investigación y difusión de las enfermedades raras y/o medicamentos huérfanos.

Con estos galardones, AELMHU desea contribuir a un mejor conocimiento de las enfermedades raras y los medicamentos huérfanos, así como a una mayor difusión de la problemática de las personas afectadas, del reconocimiento de sus patologías, sus especiales circunstancias y así como del valor terapéutico y social de los medicamentos huérfanos.

En su segunda edición, los Premios AELMHU cuentan con tres categorías y una honorífica:

- Premio a la mejor trayectoria investigadora en enfermedades raras y/o medicamentos huérfanos.
- Premio a la mejor trayectoria clínica en enfermedades raras.
- Premio a la mejor labor en la difusión del conocimiento sobre las enfermedades raras y/o medicamentos huérfanos.
- Premio Honorífico a una personalidad relevante en el campo de los medicamentos huérfanos, sin dotación económica

Las dotaciones económicas de los premios se destinarán íntegramente y directamente a donativos a entidades o proyectos vinculados a las enfermedades raras y/o los medicamentos huérfanos. El ganador de cada categoría recibirá una distinción y tendrá la oportunidad de seleccionar a la entidad a la que AELMHU donará la cantidad de 5.000 euros.

Las bases de los premios, así como, los formularios de presentación de candidaturas se encuentran en la [página web de AELMHU](#) quedando abierto el proceso de recepción de candidaturas hasta las 24.00 horas (CET) del 16 de septiembre de 2018.

A los 2º Premios AELMHU podrán presentarse las personas físicas residentes legales y que ejerzan su actividad profesional en territorio español, así como las entidades jurídicas (colegios, asociaciones, residencias, instituciones sanitarias públicas o privadas, sociedades científicas) que con domicilio social en España promuevan la investigación en enfermedades raras y/o medicamentos huérfanos en territorio español. La convocatoria de los premios no es excluyente, por lo que los candidatos podrán participar en una o varias de las categorías a la vez.

Los participantes podrán tomar parte en los 2º Premios AELMHU presentándose a título personal de forma voluntaria, o bien mediante la propuesta presentada por una tercera persona. En este último supuesto, una vez recibida la propuesta de candidatura, la organización se pondrá en contacto con el Participante propuesto para que éste pueda formalizar su aceptación a participar en los Premios o bien pueda ejercer su derecho a desistimiento, con lo cual su candidatura será dada de baja.

El jurado de AELMHU compuesto por profesionales clínicos y científicos, expertos en enfermedades raras, representantes de instituciones políticas y periodistas dará a conocer en noviembre a los galardonados.

#### ***Sobre AELMHU***

AELMHU es una Asociación sin ánimo de lucro, que agrupa a empresas farmacéuticas y biotecnológicas con un claro compromiso por invertir en descubrir y desarrollar terapias innovadoras capaces de mejorar la situación de los pacientes que padecen enfermedades raras y ultra-raras. La finalidad principal de AELMHU es aprovechar la capacidad individual de sus asociados en el desarrollo de fármacos innovadores para asegurar el acceso de los afectados a los tratamientos, con el objetivo de mejorar su salud y calidad de vida y servir de interlocutor ante la sociedad, comunidad científica e instituciones políticas y sanitarias en los temas relacionados con los medicamentos huérfanos y ultrahuérfanos.

Entre sus 15 miembros se encuentran Actelion, Alexion Pharmaceuticals, Amicus Therapeutics, Biogen, Biomarin, Chiesi, CSL Behring, Intercept, Ipsen, Kyowa Kirin, Orphan Europe, Shire, Sanofi Genzyme, SOBI Swedish Orphan Biovitrum y Vertex.

#### ***Para más información***

Paloma Aguilera [pafm@lasker.es](mailto:pafm@lasker.es) / Rubén Ruiz [rrc@lasker.es](mailto:rrc@lasker.es)



**Comunicación | Digital | Relaciones Institucionales**

T: +34 910 885 550